

RESOLUCIÓN DEL GERENTE GENERAL DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS N° 204 -2013-SUNARP/GG

San Isidro, 09 OCT. 2013

VISTO: el Informe N° 206-2013-SUNARP/GAF-LOG de la Jefatura de Logística de la Sede Central de la SUNARP, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución del Gerente General de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos N° 017-2013-SUNARP/GG se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Sede Central de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos para el año fiscal 2013, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 8° de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobada por Decreto Legislativo N° 1017; y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por el Decreto Supremo N° 184-2008-EF; y modificado por Decreto Supremo N° 138-2012-EF

Que, mediante la Resolución del Gerente General de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos N° 054; 055; 059; 067; 070; 082; 087; 098; 100; 104; 112; 118; 123 ;136 ;137 ;147;154;169;177;185 y 188-2013-SUNARP/GG, se modificó el Plan Anual de Contrataciones de la Sede Central de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos para el año fiscal 2013; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Que, el precitado dispositivo legal establece que *"el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales: **cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección** o el valor referencial difiera en más de veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección"*;

Que, en tal contexto, según el Informe N° 206-2013-SUNARP/GAF-LOG elaborado por el Jefe de Logística de la Sede Central de la SUNARP, se sustenta la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Sede Central de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos por la causal de



reprogramación de metas institucionales para la inclusión de procesos de selección, conforme a lo dispuesto por el artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado;

Que, en el referido informe la Jefatura de Logística ha determinado que la modificación del Plan Anual de Contrataciones consta de la Inclusión de cuatro (04) procesos de selección por el monto de **S/614,590.15** (Seiscientos Catorce Mil Quinientos Noventa con 15/100 Nuevos Soles); el mismo que se detalla en el Anexo Único, de la presente Resolución;

Que, las contrataciones a incluirse en el PAC de la SUNARP cuenta con la certificación de disponibilidad presupuestal otorgada por la Gerencia de Presupuesto y Desarrollo mediante Memorándum N° 714/749-2013-SUNARP/GPD.

Que, en uso de las facultades conferidas por la Resolución N° 201-2007-SUNARP/SN, y con las visaciones de la Gerencia Legal, y Gerencia de Administración y Finanzas de la SUNARP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos para el año fiscal 2013 – Sede Central, de acuerdo al Anexo Único: "Procesos de Selección Incluidos" los mismos que forman parte de la presente Resolución.

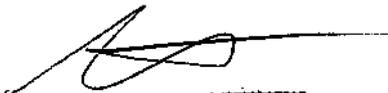
ARTÍCULO 2°.- Encargar a la Gerencia de Administración y Finanzas el cumplimiento de la presente Resolución y a la Jefatura de Logística, la publicación en el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado – SEACE, en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles siguientes a la fecha de su aprobación.

ARTÍCULO 3°.- Disponer que el Plan Anual de Contrataciones modificado se ponga al alcance de los interesados en el Área de Administración de la Gerencia de Administración y Finanzas y su publicación en la página web de la SUNARP, pudiendo ser adquirido por cualquier interesado al precio de costo de reproducción.

Regístrese, comuníquese y publíquese en el SEACE.

HEC/jasm




HORACIO EGUREN CURIZZA
Gerente General
SUNARP

ANEXO UNICO

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) AÑO : 2013
 B) INIC : 2013/01/30

UNIDAD EJECUTORA :
 DESEMPLEO

DI INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAG :
 RESOLUCION

MINISTERIO DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS

CI SIGLAS : SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS
 P) PLIEGO : JUSTICIA
 VERSION : 23

N.º ITEM UNICO	TIPO DE BIENES	TIPO DE PROCESO CONTRATACION	OBJETO DE CONTRATACION	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	VALOR ESTIMADO	TIPO DE MONEDA	PUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O ELECCION	MODALIDAD DE SELECCION	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	UBICACION DEL BIEN DE LA REGISTRACION	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRICTO	OBSERVACIONES
71	1-SI	0-HO	Bienes	ADQUISICION DE 15 ULTRABOOK POR CONVENIO MARCO	70,590.15	1.SOLES	ROR	OCTUBRE	0-Camococha	0-No Subasta	LOGISTICA	15	01	31	CM	
72	1-SI	0-HO	Bienes	ADQUISICION DE MATERIAL PAD	360,000.00	1.SOLES	ROR	OCTUBRE	0-Camococha	0-No Subasta	LOGISTICA	15	01	31	CM	
73	1-SI	0-HO	Bienes	PAPEL BOND ALISADO	45,000.00	1.SOLES	ROR	OCTUBRE	0-Camococha	0-No Subasta	LOGISTICA	15	01	31	CM	
74	1-SI	0-HO	Bienes	ADQUISICION DE UTILS DE OFICINA	130,000.00	1.SOLES	ROR	OCTUBRE	0-Camococha	0-No Subasta	LOGISTICA	15	01	31	CM	

04 INCLUIDOS 614,590.15



